

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 29 de Mayo de 1909

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

Melquiades Prieto Segovia
Especialista en partos y enfermedades de mujer, ofrece en nuevo domicilio y gabinete de consulta.
Plaza Mayor, núm. 11, 2.º

Probad el vino
Gregorio Domínguez vende en la calle de los Soldados, n.º 4, a 20 céntimos litro y a 3 pesetas cántaro

Vino clarete
Se vende en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 164, a 20 céntimos litro.

Vino de cosechero
Se expone clarete superior en la acreditada bodega de los herederos de don S. Gregorio, a 25 céntimos litro.

Vino de cosechero
Se vende tinto y clarete en la bodega de don Pedro Romero, calle de Gil de Fuentes, a 20 céntimos litro.

MANTAS
Para cama y usos domésticos de 1 a 100 pesetas.
Para ganado de 1 a 50.
Mayor principal, 166
Sucursal de la fábrica de Demetrio Casado.

Vino de cosechero
Clases superiores, en la bodega de don Manuel Janco, Mayor Antigua, 32, (Canto San Pedro) 9B
LA BODEGUILLA
Clarete, a 25 céntimos litro.
Tinto, a 20 id., id.
Vinos completamente puros.

Notaría
Ha quedado abierta al público la de don Perfecto García Oueña, en el piso 2.º de la casa núm. 32 la calle Mayor principal de esta ciudad.

PRIMA EXCEPCIONAL a nuestros suscriptores

Mediante contrato que, haciendo un obsequio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES de Barcelona, a partir del primero del mes próximo, los actuales suscriptores de:

«El Día de Palencia»

Los que se suscriban a nuestro periódico, podrán mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, un reparto compuesto cada vez de las CUATRO PUBLICACIONES SIGUIENTES:

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 vocablos pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días Su precio un real

Historia general de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida ya terminada para esta colección; hecha con escrupulosos honrazes, previo repaso y examen de inspeccionables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea estudio de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sus prejuicios, doctrinas filosóficas, literarias, políticas y religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, P. y Margall, etc. etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días Su precio un real

Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días Su precio un real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros de señoras y

niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

Un número cada 8 días, 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos DOCE CUADERNOS correspondientes a tres obras y CUATRO NÚMEROS DEL PERIÓDICO DE MODAS; en junto DIEZ Y SEIS ENTREGAS que en toda España y en América, a los precios indicados cuestan al mes 3,60 y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, LAS DIEZ Y SEIS, por la cantidad de

dos reales al mes

Para que se hagan cargo del regalo que realmente los ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de EL HOGAR Y LA MODA y cada entrega del DICCIONARIO, de la HISTORIA DE ESPAÑA y de LAS HIJAS BIEN EDUCADAS, les viene a salir por TRES CENTIMOS DE PESETA.

BASES

En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en PALENCIA tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Pasado mañana empezaremos a distribuirles un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Los que desean utilizar nuestra Prima excepcional, deben llenar el Boleín de suscripción que acompaña a cada reparto y entregarlo a nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este Regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada a EL DIA DE PALENCIA y a este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 16 pesetas para los suscriptores de año en Palencia, y de 5,50 pesetas trimestre y 10,50 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un solo recibo.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que EL HOGAR Y LA MODA ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Una excursión a Dueñas

«La Institución agrícola, social y benéfica» del señor Monedero

Hondamente agradecidos a la invitación recibida, hicimos no ha mucho el señor Orejón y el que esto escribe nuestra anhelada excursión a Dueñas.

No hay para qué consignar aquí las finas y delicadas atenciones que se nos prodigaron, durante nuestra estancia. De ella conservaremos siempre gratísimo recuerdo.

Nuestro objeto era sencillamente conocer de cerca y sobre el terreno, la «Institución agrícola, social y benéfica», fundada en su Granja de Dueñas por el acudido propietario cristiano e inteligentísimo agricultor don Antonio Monedero Martín. Con honda delectación habíamos leído repetidas veces el bien meditado y minucioso folleto que el señor Monedero había escrito sobre el particular. El grandioso y vastísimo proyecto que allí se desarrollaba había merecido nuestros aplausos, más sinceros y entusiastas. El señor Monedero al lado de los Harriel y Comillas, bien merecía ser propuesto como modelo del patrón cristiano que, penetrado profundamente de las enseñanzas del Evangelio acerca del uso que debe hacerse de las riquezas, conoce y practica los grandes deberes sociales que aquellas imponen a las clases acomodadas.

Y en todo efecto, un sistema de reforma social agraria encontrábamos nosotros en aquella «Institución agrícola social y benéfica» con su gallinero, conejera y huerta, cedidos gratuitamente a cada familia obrera, con sus casitas higiénicas, milia obrera, con sus escuelas, y también gratuitas, con sus escuelas, sistema Manjón, de instrucción primaria y de enseñanza agrícola e industrial, con sus viviendas obligatorias para todos, con su Caja de Ahorros, su Asociación de so-

corros mutuos y de pensiones para la vejez de carácter también obligatorio sobre la base del tanto por ciento del jornal descontado a cada uno en los días de paga, con su Cooperativa de consumo, con su Asilo de enfermos e inválidos del trabajo, todo sabio y minuciosamente reglamentado y puesto bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús y con el lema: «trabaja, espera, se dueño».

Pero queríamos, repito, estudiar lo vivo, si se me permite la frase, examinar sobre el terreno, la magna obra de sociología rural, de cuyos comienzos teníamos por otra parte tan encomiásticas como autorizadas referencias. Y allá nos fuimos. La realidad sobrepuso nuestras esperanzas. Claro es que la «Institución agrícola, social y benéfica» del señor Monedero está todavía en sus comienzos. Pero estos comienzos coronados afortunadamente por el más ligero éxito, qué tesoros de abnegación, de desinterés, de sacrificios, de perseverancia y de amor de Dios y del prójimo no componen!

¡Qué corazón tan grande, servido por tan clara inteligencia, el del que tuvo alientos para acometer una obra tan eminentemente redentora! En un caso más que demuestra maravillosamente que la Religión y sola la Religión es la que forma los hombres abnegados en bien de sus semejantes; que es ella y sólo ella la que les hace pasar largas horas estudiando la mejor manera de cumplir los grandes deberes sociales que contrajeron; al aceptar la riqueza, depósito sagrado, que Dios ha puesto en manos de unos pocos, no para que vivan una vida perezosa y egoísta, atenta sólo al propio placer y a la satisfacción de insanas pasiones, sino para el bien y aprovechamiento de todos, según el gran principio de sociología cristiana: «el hombre debe tener las cosas exteriores no como propias, sino como comunes».

Tal es el concepto que acerca de la riqueza tiene el señor Monedero. Desde hace años dos ideas venían preocupándole profundamente. Una era la de sacar la agricultura de nuestro país del estado lamentable en que hoy se encuentra, atendida por lo general a los antiguos procedimientos culturales, introduciendo al efecto métodos y adelantos modernos de agricultura y ganadería, para mejorar así la condición económica, por demás precaria, de nuestros pequeños agricultores. La otra idea era la de mejorar también, de una manera eficaz y permanente, la situación verdaderamente angustiosa de nuestros obreros rurales, que no disponen de más medios de vida que el propio trabajo. Un obstáculo poco menos que insuperable había encontrado para la realización de ambas ideas: la resistencia sistemática de muchos de sus colindantes dificultando la formación de una extensa concentración parcelaria, donde poder desenvolver en condiciones económicas los modernos métodos de cultivo. Esa concentración parcelaria era condición previa, indispensable para la realización del pensamiento del señor Monedero. Porque, en efecto, sin una base económicamente sólida no es posible elevar sistema alguno de reforma agro social, sin peligro de tener que abandonarlo por excesivamente oneroso.

Felizmente, después de algunos años de perseverante y generoso esfuerzo, ha logrado ya el señor Monedero adquirir por compra o por permutas mediante tasación pericial, y siempre con una prima de un 2 ó un 5 por 100 sobre el valor del terreno, la mayor parte de las fincas que se hallaban entre las suyas, restándole ya muy pocas, a cuyos dueños es de esperar que el ejemplo de los otros y la bondad de la obra atraigan pronto a más cristianos sentimientos. Así ha podido ya el señor Monedero formar entre Dueñas y Cévico de la Torre, una hermosa granja de unos cuantos cientos de hectáreas de tierra labrantía, núcleo principal, justamente con la rica y extensa finca de derecha, abundante en pastos y árboles maderables, el molino y la fábrica harinera de la Institución que nos ocupa.

Tres partes comprende esta institución: parte agrícola, parte social y parte benéfica. Nos ocuparemos de ellas en artículos sucesivos.

Asamblea de Diputaciones

La Diputación provincial de Santander activa la organización de la Asamblea de las Diputaciones, que se celebrará en aquella capital el mes de Agosto. La sesión inaugural será el día 7 y la clausura el 15. Las Diputaciones pueden comenzar el envío de los temas y asuntos que quieran poner a discusión.

La parte más interesante será la discusión sobre las mancomunidades y la ley de administración, respecto a lo cual se adoptará un acuerdo definitivo. Dice de la Asamblea que dependerá de la

ASAMBLA CONVENIDOR SUS IMPORTANTES DECLARACIONES

No sólo en Seatos se convierten los ácratas. En Almería un significado libertario, un anarquista de acción, un propagandista incansable, acaba de abjurar sus errores e ingresar en el catolicismo. Se llama Juan de Roba. Su nombre era bien de grado conocido entre los obreros afiliados a la anarquía. Y este obrero, que acaba de abrir sus ojos a la verdad, ha hecho pública su conversión, en la siguiente forma:

«Yo, en vez de divertirme, había escrito libros defendiendo las ideas ácratas, que para mí siempre habían sido santas, altruistas, humanitarias; escribí artículos en los periódicos, que me habían valido procesos, siempre por defender las ideas y fustigar las contrarias; yo había atacado duramente la Religión, creyendo con ello enaltecer mis ideas; había sufrido persecuciones miles por defender a los compañeros, y nadie, sin embargo, se acordaba de mí en mi desgracia; me dejaban completamente y hasta parecía que me despreciaban.»

marcha de la discusión de la parte provincial en el Senado, después de las vacaciones, en el mes de Septiembre. Para obsequiar a los asambleístas, que pasarán de 170, la Diputación, el Ayuntamiento y el comercio, organizan grandes fiestas aparte de otros programas de festejos. La terminación de la Asamblea coincidirá con la llegada del rey a Santander.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

He aquí lo que dispone el artículo 1.º de la ley recientemente aprobada en el Congreso, en cuyo artículo puede sintetizarse la importancia que dicha disposición envuelve:

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

«AUAR DEL REY»

En el automóvil del duque del garaga de esa capital don Guillermo del Paso, salieron en viaje de inspección por el Canal de Castilla, el ingeniero y el ayudante del servicio hidráulico del Duero, los cuales se hallaban aquí hacia dos días completando los estudios que desde Guardo, Cervera, Salinas y Aguilar venían haciendo, relacionados con los pantanos y construcción del Canal de Castilla en riegos.

El personal facultativo va muy satisfecho de su estancia en esta villa, lo que nos satisface mucho. Un suscriptor.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

El primer Congreso internacional contra el duelo saca a concurso un premio de mil coronas que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema: «Qué ideas se podrán desarrollar para elevar a la juventud el sentido antidualista?»

Las condiciones son: 1.º Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés o italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en el Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo en Budapest. Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del autor, poniendo en el sobre el mismo lema del trabajo.

2.º El jurado se compone de cinco miembros del Bureau central internacional. 3.º La obra que a juicio del jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de 1.000 coronas. Sin embargo, el jurado se reserva la facultad de dividir el premio entre dos obras que a su juicio, tengan el mismo mérito.

4.º Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del Bureau internacional de las Ligas contra el duelo. 5.º Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores.

El dictamen del jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Los trabajos y consultas se dirigirán al Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo (Budapest, V. Dorotyáuteza, 6).

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

sacerdotes de Villasilmir y La Vid con las preciosas insignias de sus parroquias, cantando himnos en todo el trayecto a la Reina del Cielo, hasta Pola de Gordón, donde se reunieron los peregrinos de esta villa, dirigidos por todas las autoridades y el reverendo padre fray Félix de Vega-mián, guardián de los franciscanos de León y otros dos religiosos de la misma congregación, continuando en dirección al hermoso santuario y antes de llegar a éste, fueron recibidos por los peregrinos de la parte sur; comenzando la solemne Misa que ofició don Francisco Arias, encargado del santuario; terminada ésta, el reverendo padre guardián, con su elocuente palabra demostró los grandes méritos que se adquieren con estas peregrinaciones y los beneficios inmenso que se reciben de nuestra Santa Madre con estas visitas.

Por la tarde después del Santo Rosario y ofrecimiento de las flores volvió a hacer uso de la palabra el respetable padre guardián.

A continuación y con el mismo orden que por la mañana, volvimos a los pueblos respectivos y dirigidos por los señores párrocos, conservando en el corazón este acto grandioso, y siendo el deseo general de que se vuelva a repetir pronto.

UN PEREGRINO

Septic Lucía 24 de Mayo de 1909

LIGA ANTIDUELISTA

Concurso internacional

El primer Congreso internacional contra el duelo saca a concurso un premio de mil coronas que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema: «Qué ideas se podrán desarrollar para elevar a la juventud el sentido antidualista?»

Las condiciones son: 1.º Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés o italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en el Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo en Budapest. Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del autor, poniendo en el sobre el mismo lema del trabajo.

2.º El jurado se compone de cinco miembros del Bureau central internacional. 3.º La obra que a juicio del jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de 1.000 coronas. Sin embargo, el jurado se reserva la facultad de dividir el premio entre dos obras que a su juicio, tengan el mismo mérito.

4.º Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del Bureau internacional de las Ligas contra el duelo. 5.º Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores.

El dictamen del jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Los trabajos y consultas se dirigirán al Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo (Budapest, V. Dorotyáuteza, 6).

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestado por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, a los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos, o que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia a la escuela.»

ASUNTOS LOCALES

CUATRO PALABRAS

De propósito no quisimos hacernos eco en el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, de un lamentable incidente suscitado por los concejales de la minoría de la Corporación, que no parece sino que se han propuesto hacer ruido en un asunto ya definitivamente resuelto, sólo con el propósito de molestar a quien merezca toda suerte de consideraciones y zanjando un nombre respetabilísimo, en contra del general sentir de la opinión palentina.

Hemos dicho lo que nos pareció oportuno en el asunto, y de cuanto manifestamos no hemos de rectificar una frase ni suprimir un concepto, sosteniendo nuestro parecer, en la seguridad de que vamos bien acompañados, porque la inmensa mayoría de nuestros convecinos y de los habitantes de la provincia, opinan como nosotros opinamos en este asunto.

Procuramos ser comedidos y tratamos el asunto con nuestra templanza característica, hasta el punto de que no se nos podrá echar en cara el empleo de una palabra de dudoso gusto ni una frase de mediano calibre.

Pues bien; a pesar de nuestro comedimiento y a pesar de nuestra templanza, los concejales opositoristas nos han hecho blanco de sus insidias, y bien lo demuestra un colega local al recoger ayer en sus columnas lo dicho en plena sesión por uno de los referidos concejales.

Ni el tono despectivo con que se nos ha tratado ni la forma intemperante con que se nos aludió, nos ha producido el menor desasosiego ni la más insignificante molestia; pues si ha querido motejarse nos llamándonos el papel de la buena prensa, conste que el epíteto no nos desagrada, sino que, por el contrario, nos honra mucho, y muchísimo más por salir de los labios que le pronunciaran.

El colega ocupa largo espacio relatando el incidente, y se extiende al referir lo que expusieron los concejales de la izquierda; pero calla deliberadamente cuanto manifestaron los ediles de la mayoría.

Allí es. Nosotros no pensamos desandar lo andado ni salirnos de nuestro camino, y a no ser por repugnarnos el barajar nombres propios y traer y llevar personas respetabilísimas que nos merecen ciertamente toda nuestra consideración, todo nuestro cariño y toda nuestra gratitud, como palentinos amantes de su tierra, y veríamos hasta dónde llegarían las destempladas alharacas de cuatro señores y de parte de quienes estaba la recta razón.

LA FERIA DE PENTECOSTÉS

Festejos para mañana

A las siete de la mañana recorrerá las calles de la población, ejecutando bonitos dianas, la banda municipal de música.

En este día se inaugurará la feria de ganados, que promete estar muy concurrida. A las once y media de la mañana, paseo en la calle Mayor, donde la banda municipal de música ejecutará el siguiente programa:

«Le Grognard», marcha; «Parés»; «Serrenata andaluza»; Roig; «Sigur», fantasía; «Cuando el amor muere», vals; «Cromiere»; «Mi novia», pasodoble; «Escobas».

A las nueve de la noche tendrá lugar en el Salón, en las inmediaciones de la Puerta de Hierro, una escogida sesión de fuegos artificiales por los renombrados pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

Gran velada musical, interpretando la banda municipal el programa siguiente: «Ester», pasodoble; Espino; «Melancolla», mazurka; Pintado; «Pepe Gallardo», fantasía; Chapí; «Cantos populares», pontourri; Incense; «Ideal»; vals; Boston; Balart; «Suspiros de España», pasodoble; Alvarez.

Festejos para pasado mañana

Dianas como el día anterior. A las once y media, concierto musical en la calle Mayor, con arreglo al programa que publicamos a continuación:

«De frente march...», pasodoble; Carreras; «Hanki-panki», polka; Cohete; «La mazurca roja», fantasía; Serrano; «Qui-llermo Tall»; sinfonía; Rossini; «Granda», pasodoble; Roig.

A las nueve de la noche, primera sesión de cinematógrafo, en las inmediaciones del paseo del Salón, como en años anteriores.

La banda municipal de música ejecutará el programa siguiente:

«El motete», pasodoble; Serrano; «Remedios», mazurka; Gassola; «Pan y toros», fantasía; Barbieri; «Bien amados», valse; Waldenfel; «Angelillo», pasodoble; Lope.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

PASADORA DE PENTECOSTÉS ó DEL ESPÍRITU SANTO.—Indulgencia plenaria toda la semana.—San Fernando, rey de España, San Gabino y San Félix.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el Sr. Maestro. En San Pablo a las cinco Rosario de la Aurora y después los ejercicios acostumbrados.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay absolución a las doce.

Santos del lunes

Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, Santa Petronilla, San Pascasio y San Crescencio.

Cultos

En San Francisco termina el Mes de las Flores: a las siete de la mañana hay Comunión general y a las siete de la tarde el ejercicio último del mes con ofrecimiento de todas las flores y solemne despedida a la Santísima Virgen.

En la ermita de la Escuela de Cristo se celebra la función de San Felipe Neri con Misa solemne a las diez, sermón y exposición de Su Divina Majestad que se reservará después de la Misa. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, se hará el ejercicio y ofrecimiento de Flores, habrá plática y se terminará con cánticos a la Santísima Virgen y la solemne reserva de Su Divina Majestad.

En San Juan de Dios termina el Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón: a las diez Misa solemne, en la que estará manifestado Su Divina Majestad, será cantada a orquesta y predicará el Sr. D. MATIAS ALONSO. Por la tarde a las cinco se expondrá de nuevo a S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario, L. D. M., cantada, predicará el Sr. D. ANDRÉS MEDINA, seguirá la Novena, cantándose varios Motetes y se terminará con la Bendición y Reserva.

En Santa Clara dá principio un solemne Novenario que los asociados a la Pia Unión consagran a San Antonio de Padua: todos los días a las seis y media de la mañana hay Misa cantada; a las siete de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento; se rezará la Estación y el Santo Rosario, seguirá el Sermón que predicará todos los días el M. R. P. Fr. JOSÉ MORA, religioso franciscano, después del sermón se recitará la Novena, se cantará el responso de San Antonio y se terminará con la Reserva.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneros, 6; carneros, 0; cerdos, 61; lechazos, 36; ovejas, 0; corderos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pablo Bevilla García, casado, de 49 años, Corral de Gil de Fuentes, 3; Gerónima Domínguez Zarzosa, viuda, de 62 años, Virreina, 5; Lorenzo García Alonso, viudo, de 65 años, Corral del Moral, 3. Nacimientos.—Juan Serrano Alvarez, hijo de Juan y Teresa, Herreros, 7.

Cárcel

Día 28 de Mayo. Altas.—Bautista Veiga Díez, procesado, al Juzgado. Bajas.—Ninguna. Existencia.—62 varones y 6 hembras. Total.—68.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 36. mínima, 9. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

La Compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Junio de 1909 y hasta nuevo aviso, el tren núm. 1.400 además de los trayectos en que actualmente admite viajeros, los admitirá también de 3.ª clase entre Lugo y Monforte y entre Sahagún y Palencia, conforme al itinerario que a continuación se expresa: Llegada a Sahagún a las 9,2; salida a las 9,22.

De Grajal, a las 9,35; Villada, 9,54; Cisneros, 10,22; Villalumbroso, 10,35; Paredes, 10,51; Becerril, 11,5; Villalumbroso, 11,18; Grijota, 11,25. Llegada a Palencia a las 11,37; salida a las 11,47.

En Tudela de Duero se ha celebrado el enlace de la agraciada señorita Amparo Ibáñez, con el joven abogado don Fernando Alvarez.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable serie de felicidades.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1.

En poder del señor habilitado del Magisterio de esta provincia, se hallan las nóminas para pago de los haberes del corriente mes, que se harán efectivas desde el día 1.º de Junio próximo.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa Mayor prol., 62, 1.º

Por don Mariano González Ordóñez, vecino de Piña de Campos, hermano del cura párroco de Villarmentero que acaba de fallecer, se solicita del señor gobernador civil el oportuno permiso para el traslado del cadáver al cementerio de Piña.

«Conócete a tí mismo».

Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto; si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabé de Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Han sido detenidos por la policía é ingresado en la cárcel a sufrir diez días de prisión dos sujetos naturales de Madrid que dijeron llamarse Antonio Mogen Fernández y Rafael García González, ambos indocumentados y sospechosos que venían a Palencia sin duda con objeto de aprovecharse de la feria.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

El día 13 del próximo mes de Junio se celebrará la subasta para el arreglo del camino denominado de Valbuena, bajo el tipo de 1.381 pesetas.

Ayer tarde se verificó un reposo del país por los dependientes municipales, habiendo sido decomisadas por falta de peso 29 piezas de pan de Grijota.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad de grado de Bachiller, dirigida por D. Plácido Geta, recompensado con mención honorífica, gracias de R. O. y dos cruces blancas del mérito militar, por la enseñanza; y contando con la cooperación del ilustrado comandante, exprofesor de la Academia de infantería, don Francisco Clar.

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso que dará principio el 15 de Junio próximo. Competente profesorado. Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Repaso de asignaturas para el Instituto. Grandes éxitos en convocatorias anteriores. Detalles por correo. Calle del Ocho, núm. 2.—Honorarios módicos.

Se ha posesionado del cargo de notario don Perfecto García.

En los Juzgados municipales de Quintanaluengo, Olea y Villerrías, se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente, dotadas con los derechos del arancel.

El término para solicitarlas es el de 15 días.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Recházense las imitaciones.

Ha regresado don Ignacio Martínez de Azcoitia, habiéndose hecho cargo nuevamente de la Alcaldía, cesando el primer teniente don Román Vélez.

El reciente análisis que de las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra elocuentemente ser superiores a las de Vittel (Francia) confirmando sus resultados. Véase la 4.ª plana.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido multada con 5 pesetas una mujer vecina de la calle de Mazorqueros.

Los artistas que estas últimas noches celebraron conciertos en el Café del Siglo, darán esta noche uno en el Café de las Delicias.

Gangas en Palencia. Tres corbatas de seda por 2 pesetas.

COMERCIO CARRERA. Exhibense 1.000 corbatas en los escaparates para elegir.

Por el Gobierno civil de Madrid, fue autorizado el comerciante don Juan Azurmendi, para remitir a Herrera de Piñuerga una caja que contiene dos carabinas.

Por el de Barcelona, para remitir armas a la consignación de don Eladio Iala.

Por el de Guipúzcoa, don Félix Panojo, de Palencia, una remesa de armas y por el de Vizcaya, para la remisión a don José Fernández Quintas, de 40 cajas de dinamita.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado óptico de Madrid, señor Eiroa (antiguo exdependiente de la casa de Mr. J. Dubosc) agradecido de la buena acogida que el público de esta población le dispensó el año anterior por esta época, repite en visita a esta capital para que puedan adquirir sus acreditados anteojos de roca preciosa y demás artículos de Óptica y Platería que expende. Calle Mayor principal, número 130, Palencia.

En Villarramiel, se halla vacante la plaza de practicante del primer distrito, anunciándose en posesión por término de 30 días.

El agraciado percibirá la cantidad de 100 pesetas anuales, de los fondos del Municipio, por la asistencia a ciento cincuenta familias pobres y transeúntes.

El exceso de originales y los muchos compromisos adquiridos con nuestros anunciantes, nos obligan a retirar hoy

varios trabajos compuestos, entre ellos el cuadro de exámenes del Magisterio en el Instituto, así como la mayor parte de nuestra información postal.

El lunes, Dios mediante, procuraremos compensar a nuestros lectores, a quienes suplicamos nos dispensen.

Llegaron a Venta de Baños en viaje de sport, 111 individuos entre jefes, oficiales, cadetes y clases de tropa de la Academia de caballería de Valladolid, almorzando en la fonda del señor Alvarez.

Esta tarde ha ocurrido un suceso desgraciado en la calle de Pedro Romero. Un barrendero del Municipio llamado Felipe Sagüen, que se hallaba ocupado en las faenas del riego, tuvo la desgracia de caer al suelo con tan mala suerte que una de las ruedas del carro de la cuba de agua pasó por encima de su pierna derecha, destrozándosela.

El infortunado obrero fue auxiliado por varios agentes urbanos y trasladado a su domicilio, calle del Cubo, número 9, en donde se personaron los facultativos practicándole la primera cura.

Información de «El Día»

Par correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 28, 9 n.

Congreso

El señor Dato abre la sesión, a las tres y cincuenta.

En el banco azul el señor Maura y los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción y Fomento.

El señor Simón dirige un ruego al ministro de Fomento, relativo al expediente de denuncia que se tramita en el ministerio sobre un monte de Huelva.

Le contesta el ministro.

El señor Senantes pregunta al ministro de Instrucción sobre la formación de Tribunales en Institutos y Escuelas Normales.

Otra pregunta al de Gobernación contestándole ambos.

Orden del día

El señor Aura Boronat defiende una proposición de ley relativa al abaratamiento de fletes en las tres partes de carbones minerales.

El ministro de Fomento dice que no puede admitir la proposición porque el Gobierno ha procurado ya ocuparse de este asunto en el art. 18 de la ley de comunicaciones marítimas, y además por que la producción española de carbón es insuficiente para el consumo.

El señor Aura retira la proposición.

Ocupa la presidencia el señor Azcárate.

Son elegidos Omsa, Issasa, Montes Joyellar, Martínez Acacio, Pedregal, Saens, Ruiz Giménez y conde de Agrela, para la comisión de incompatibilidades.

Continúa discutiéndose la reforma de Correos y Telégrafos.

Senado

En la sesión celebrada hoy por la alta Cámara, después de ser aprobada el acta de la anterior se entró en el período de ruegos y preguntas.

Orden del día

Continúa el debate sobre la reforma de la plantilla de la Armada.

El general López Domínguez, manifiesta que el ministro ha padecido un error al redactar la plantilla.

Le contesta el ministro de Marina declarando que la plantilla en que se fijan ahora obedece a un precepto legal del cual no pueden separarse.

A las siete y media se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 28, 9 n.

Ha visitado al señor Besada una comisión de tenedores de libros para agradecerle que los haya considerado como base para la formación de un cuerpo en el proyecto de reformas de la Intervención general.

Mañana habrá Consejo en el domicilio del señor Maura.

Un ministro nos ha dicho que el sábado de la próxima semana supone que terminarán las tareas parlamentarias.

Los señores Maura y Sánchez Guerra han ofrecido su apoyo.

De provincias

En Sevilla presenté ayer una nube de langosta que tiene entristecidos a los labradores.

POR TELEGRAMA

Madrid 29, 11 m.

Las reformas de Correos. El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha manifestado que implantará este año las reformas de Correos anunciadas.

Santuario incendiado

En el pueblo de Jimena de la Frontera se ha declarado un violento incendio en el santuario de la Virgen de los Angeles.

Uno de los carabineros con grave riesgo de su vida y sin temor a las llamas salvó la imagen.

De Sevilla

Telegrafía de Sevilla que ha pasado una nube de langosta, causando gran consternación en los labradores.

Explosión de gas

Debido a la imprudencia de un obrero, ocurrió una explosión de gas en la embajada española de París.

Tres criados resultaron heridos. Las pérdidas son de considerable.

Socorro a unas víctimas

El Ayuntamiento de Bilbao ha dispuesto socorrer con 1.000 pesetas a las víctimas ocasionadas por la galerna.

Tren minero despenado

En Perpingnan, se ha despenado un tren minero. Créese ocurrieron desgracias.

En Aranjuez.—La festividad de mañana. Mañana asistirá el rey a la inauguración de la plaza de toros de Aranjuez.

Por la ausencia del monarca no se celebrará capilla pública en palacio.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 28 Mayo

Table with financial data: Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 88 1/2; Idem fin de mes, 00 00; Idem id. del próximo mes, 88 60; 5 por 100 amortizable, 101 95; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 464 00; Acciones de Tabacos, 404 75; Paris, vista, 11 1/2; Londres, vista, 27 9/16.

Bolsa y banca

Para obtener dinero al 4 y medio por 160 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Obras de crédito» desueto y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entanderos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Licio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal. PALENCIA

ESPECTACULOS

TEATRO

Funciones para mañana. A las siete, sesión sencilla, estreno del sainete clásico en un acto y siete cuadros, «La tuna salmantina ó el matrimonio de don Ramón de la Cruz».

A las ocho, doble, estreno del episodio histórico en un acto y siete cuadros, «La conquista de Argel» y la segunda parte en un acto y cinco cuadros, «La rendición de Argel».

A las diez, triple, repetición de las tres obras anteriores.

En todas las sesiones exhibición de preciosas cintas cinematográficas.

PLAZA DE TOROS

A las cinco de la tarde, gran función con una compañía internacional de varietés y presentación del célebre domador monsieur Mallen con su hermosa colección de fieras domesticadas.

Vacunación

Todos los días con lina fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, núm. 15 y a domicilio. Venta de tubos de vacuna fresca.

Ningún enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por dolores y rebeldes que con su dolencia debe desaparecer. Muchos son los que han conseguido con los medicamentos médicos de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)**

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estarse enfriado.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

PARA LAS CANAS

Última perfección **Acetate Vegetal Medicinal**. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuri e Hijo, Droguería.

CASA CASTILLERO

Nuevas colecciones de corbatería, camisería, género de punto, ropa fina de señora y niños, americanas de alpaca y dril, trajes de niño, vestidos, sombreros, guantes, faldas confeccionadas, delantales, canastillas de recién nacidos acaba de recibir la CAMISERIA CASTILLERO.

148, Mayor pral., 150

Vinos finos de mesa

GARANTIZADOS

Los del cosechero de Valdepeñas don Alfonso Torres, se venderán desde mañana a 4 pesetas los 16 litros—Almacén de pescados, junto a la nueva Diputación.



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas: Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

RELOJERIA

ILDEFONSO LUIS

Mayor pral., 105—Palencia

Casa fundada en 1880

Frente al almacén de muebles de la vinda de Bruno Gallo

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público en general mi nuevo taller de Relojería.

Casa especial en composturas, lo mismo en relojería barata como en la de precisión y garantizando su buena marcha. Precios económicos sin competencia. Se venden métodos de guitarra.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres, soltera o viuda; darán razón, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA
VALLADOLID

A propósito de segadoras. Por una sola vez

Don José Revuelta en sus anuncios de propaganda de la casa que representa, y siguiendo su sistema de alabar lo suyo con detrimento de lo ajeno, sienta afirmaciones completamente gratuitas, que a nuestra casa, a la cual se refieren, conviene rebatir y exponer a la consideración del público imparcial.

En el año anterior, y también por esta época, contestando a los anuncios del mismo señor Revuelta, expuso esta casa, por una sola vez, que las solas afirmaciones del referido señor no eran bastantes para demostrar la superioridad de las segadoras de movimiento por engrane, sobre las de cadena, y afirmábamos que la casa GARTEIZ estaba en disposición de servir de las dos a la voluntad del cliente.

Hoy tenemos que volver a molestar la atención del público, para que no se diga que quien calla otorga, y contestando a los anuncios del señor Revuelta, exponemos:

Primero. Que no siendo necesario para esta casa, descender a ciertos terrenos, para hacer su propaganda, es absolutamente inoportuno que la CASA GARTEIZ, se haya rebajado al de la grosería y de la injuria, y por lo tanto no ha dicho jamás que el señor Revuelta, sea un embudo de mala fe, como él afirma en el anuncio a que tenemos que contestar.

Segundo. Es falso de toda falsedad que las segadoras de cadena que este año ha importado la casa Garteiz, junto con las de engrane, sean antiguas, y para que lo demuestre, si puede, le invitamos a que, como nosotros lo haremos, ponga a disposición de los establecimientos de Beneficencia de Palencia y Valladolid, la cantidad de

5.000 pesetas, CINCO MIL PESETAS

que perderá el señor Revuelta, si no prueba lo que afirma, ó nosotros si no demostramos que las «Docecientas y pico de gabilladoras de cadena» que este año está importando la casa GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA, pertenecen todas al modelo reformado para 1909.

El señor Revuelta tiene la palabra.

Es cierto que la casa Garteiz está en disposición de servir máquinas de las dos clases, de engrane ó de cadena, a petición del cliente, y tanto unas como otras pertenecen al último modelo reformado para 1909.

Nuestros clientes saben ya el sistema que sigue esta casa para atenderles lo mejor que puede, y por lo tanto la casa Garteiz, no tiene por qué anunciar como novedades el tener depósitos de piezas y agentes acerca de sus clientes, por ser esto sistema antiguo de esta casa.

Las segadoras que esta casa expone son las *Mc. Cormick*, que se acreditan sin necesidad de comparárlas con las otras.

Depósitos en Palencia, Villada, Frechilla, Frómista, Villalón, Rioseco, Benavente, etc.

Casa central en Valladolid, Avenida de Alfonso XIII. 8 y 9

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

— FUNDADA EN 1865 —

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS crestos, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrados, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza a precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA



Pulverizador y caldo RELAMPAGO de V. Vermorél

Este caldo resulta más económico, de preparación más fácil y de efectos más seguros aún que el caldo bordelés; así para preservar al viñedo del Mildew y del Black-Rot, como a las patatas de la Phytophthora infestans, que tanto rebaja la cantidad y calidad de las cosechas.

Es de completa eficacia para desinfectar el trigo y demás semillas para la siembra.

Se dan folletos instructivos con el producto.

AZUFRADORA TORPEDERA

DEPOSITARIA PARA LA VENTA EN PALENCIA:

La Fertilizadora Castellana

INTERESANTE

A Sindicatos agrícolas y labradores en general

La Sociedad anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece a los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras-atadoras, sistema «Champion» a 1.100 pesetas sobre vagón, estación Pamplona.

Segadoras-agavilladoras, de igual marca y de los sistemas «Woyod» «Mac-Kormink» a 500 pesetas una, sobre vagón Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería, de moderno y cómodo sistema a 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champions», arado «Rusac» «Germanias» de vertederos fijas y giratorias, «Braban», «Veróls» y otros de diversas clases, con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las Segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia a «La Regeneración» San Jorge, 3 y 5, Zaragoza.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción e instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación—Palencia

Superficie de la Fabrica: 8 000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.^{ta} 2 Campa de Abis-Eta

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Máquina de vapor

Al contado ó a plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, a propósito para molino harinero.—Viuda e Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, PALENCIA.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

son inmejorables en la neurastenia y diabetes. — Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre Médico director, D Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias. — Balneario montado con todos los adelantos. — Itinerario: En tren hasta Pamplona, y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario. Pídanse la memoria-guía del bañista a la Sociedad «BURLADA Y BELASCOAIN» en Pamplona.

CONCURSO COMERCIAL

SE RUEGA a los lectores contesten a las preguntas a continuación insertas, llenando al efecto, el presente boletín, poniendo especial cuidado al hacerlo de no omitir las señas de las Casas de Comercio que designen a fin de evitar confusiones. Después de suscripto éste y con la firma y dirección del interesado, lo remitirán a la Administración de este periódico bajo sobre abierto, poniendo como complemento de señas: «señor Secretario del Concurso Comercial.» Los lectores de fuera de esta capital, pueden enviar sus boletines en sobre abierto franqueado con un sello de 1/4 de céntimo. El plazo para la admisión de boletines expira el día 31 de Mayo, quedando fuera de concurso todos los que se reciban después de esta fecha.

REGALO DE 25 PESETAS

La Comisión organizadora de este Concurso, concede un premio de 25 pesetas en metálico al que remita el boletín exacto al resultado de éste, y en su defecto, al que más se aproxime.

PREGUNTAS

- ¿Qué casa presenta más novedades en fantasía de señora y es preferida hoy por el público?
¿Qué hotel de esta capital es el más confortable y tiene mejor mesa?
¿Qué casa presenta más extenso y variado surtido en mercería, paquetería, bisutería, lona y cristal?
¿En bicicletas y motocicletas qué marca es la mejor?
¿Qué fábrica de mantas fabrica mejor este artículo?
¿Qué empresa funeraria es más importante a juzgar por su lujoso material y economía?
¿Qué taller de relojería es el más económico en computuras y ventas?
¿Qué zapatería es preferida del público por su antigüedad, variado surtido, elegancia y economía?
¿Qué sastrer de esta capital viste con más economía a pesar de tener un corte elegante?
¿En máquinas trilladoras y segadoras qué marca es la que está mejor construida a juzgar por su solidez?
¿Qué marca de máquinas de coser y hacer medias es más práctica?
¿Qué casa es más económica en tejidos corrientes?
¿Qué administración de Loterías ha dado premios de más importancia y mayor número de ellos?
¿En abonos minerales qué casa es preferida del público?
¿Qué perfumería y droguería es preferida del público?
¿En qué compañía de seguros contra incendios prefiere el público asegurar sus bienes?
¿Qué peluquería está montada en condiciones más a la moderna y por tanto dotada de los últimos aparatos de desinfección?
¿En qué establecimiento de ultramarinos prefiere el público hacer sus compras?
¿Qué Sociedad de Seguros de vida es más importante y tiene más negocios hechos en España?
¿En qué confitería hacen mejores dulces?
¿En qué café de esta capital se toma mejor café?
¿De los chocolates elaborados a brazo cual es el mejor?
¿Qué casa presenta muebles de más gusto?
¿De todas las compañías que se dedican al seguro de ganados a cuál prefiere el público?
¿Qué sombrerería presenta mejor surtido en su artículo?
¿En confecciones de señora qué casa presenta modelos de más gusto?

Por la Comisión, EDUARDO BRAVO.

NOTA.—No se concede más que un premio, de forma que si hubiese más de un boletín con derecho a éste, se sorteará entre todos los que se encuentren en las mismas condiciones.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Pozo artesiano

El Ayuntamiento de Santoyo saca a pública subasta que tendrá lugar el día 26 del próximo Junio y hora de las once, la construcción de un pozo artesiano, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

REGLAS Método infalible para toda clase retrasos. Farmacia Burot, 33, Nantes (Francia)

Ovejas

Se venden 74, de ellas 29 emparejadas; para tratar con Victoriano Blanco, en Torremormojón.

ALMACEN DE VINOS de JOSÉ PEDROSA

San Juan de Dios, 6 En este almacén se han recibido varias clases a los precios siguientes: Tinto de Alicante a 12 reales cántaro; clarete manchego a 11 y 13 reales, (se garantiza su pureza). Por menor a 20 céntimos litro.

Tartana

Se vende una seminueva de inmejorables condiciones. También se vende un tilburi y un caballo de cinco años; para verlo y tratar con don Antonio Ruizpérez, almacén de carbones, San Lázaro.

Se vende

La casa núm. 19 de la calle de Manflorido; en la administración de este periódico informarán.

Se venden

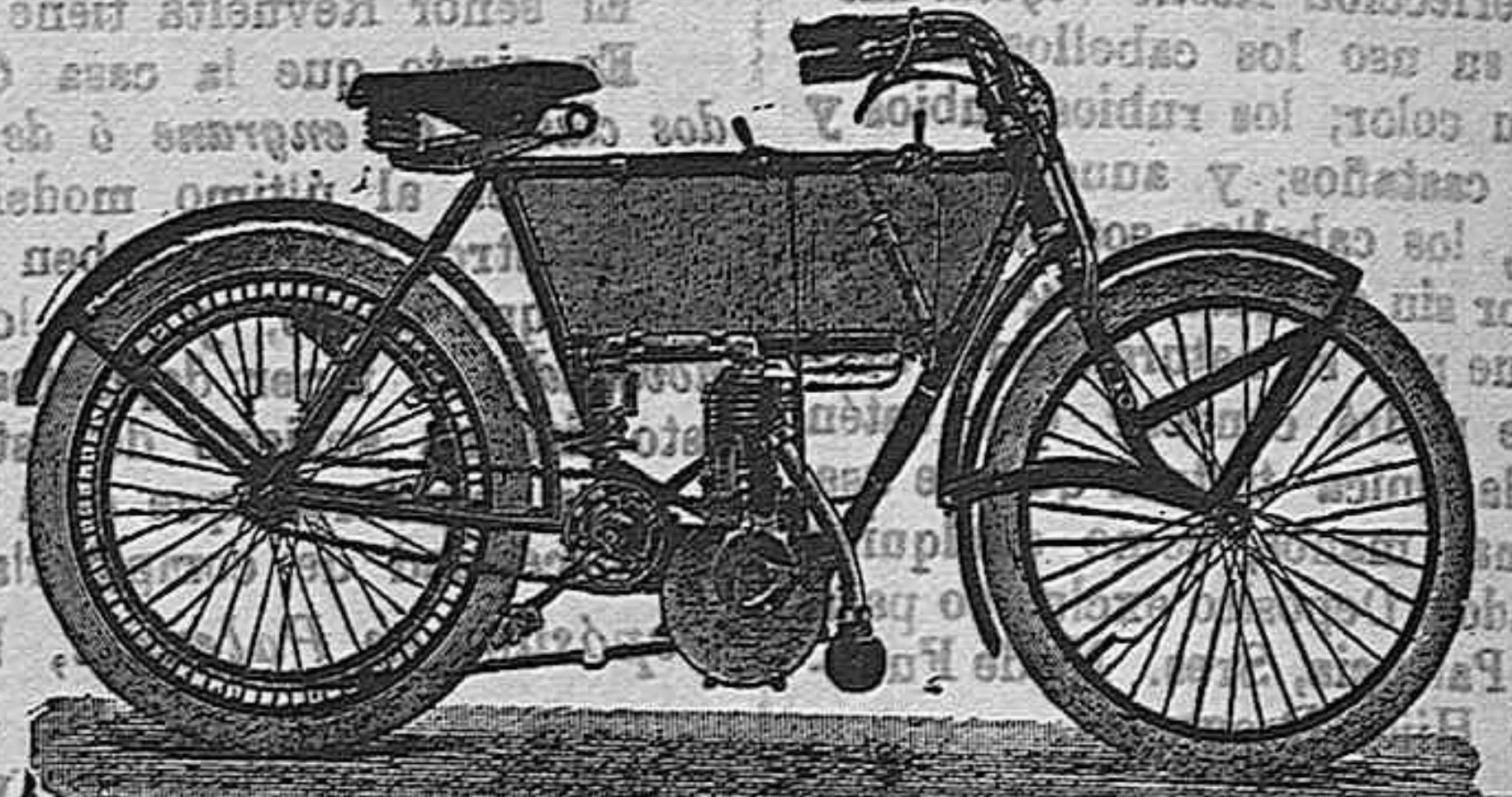
Dos vacas, próximas a parir y una novilla recién parida. Su precio bastante arreglado; para tratar con Julio García, en Frómista.

GARAGE

Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems — Bicicletas de señora, caballero y niño — Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, — accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza a bordar gratis

Ventas a plazos, al contado grandes descuentos. — Garantía verdad Bicycletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante



Sucursal Corrida, 68

Garage central en Palencia: Calle Mayor principal, núms. 34 y 36

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores. — Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos. Ultimos modelos a precios sin competencia.

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voitures Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble factón, entradas laterales, 4 plazas, carrocería lujo 8.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 34 al 254, PALENCIA Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia: Hijos de Giral, Mayor antigua 134

AVISO

Desde el día 1.º de Junio vuelve a abrir su casa-fonda, el antiguo y acreditado fondista Indalecio Vallejo, en Herrera de Pisuegra.

Ama de cria

Desee criar en su casa, leche de cuatro días; para informar con Mariano Alonso, en Revenga.

Administraría fincas urbanas

Situadas en el casco de Madrid, con garantías, Carlos Márquez Torquemada, empleado en las oficinas centrales de la Compañía del Norte. Dirigirse a su nombre, Portillo, 1.º pral., Madrid.

AUTOMOVILES DE LUJO Y DE TURISMO CAMIONES PARA TRANSPORTES OMNIBUS para hoteles Y SERVICIOS PUBLICOS

Sociedad Anónima Española de los AUTOMOVILES Renault Freres

Pídanse catálogos a P. Fernández y Hermano Concesionarios en esta región Doctrinos, 3, Valladolid

Motores PARA GLOBOS DIRIGIBLES y aeroplanos EMBARCACIONES bombas de agua SUMINISTRO de luz eléctrica